

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9029** *BUSAITO INSPECCIONES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 5 de octubre de 2018, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad Busaito Inspecciones, S.A., que se celebrará en la Notaría de Lucas y Cadenas, sita en Madrid, Calle Miguel Ángel, 13-2º, Código Postal 28010, el día 28 de diciembre de 2018, a las nueve horas y treinta minutos en primera y única convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

## B) Derecho de información.

Se hace constar, (1) el derecho de información que asiste a los accionistas en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, en adelante, LSC; (2) de conformidad con los artículos 272 y 287 de la LSC, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y de pedir su entrega o envío gratuito.

## C) Derecho de representación.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 184 de la LSC.

## D) Acta notarial.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Madrid, 5 de octubre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cordeiro.

ID: A180070284-1